ACTA DE SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
(Art 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 del 2.015)

De conformidad con el artículo 1 y 82 del Decreto 2474 de 2.008 y el artículo 5 de la ley 1150, modificado por el artículo 1 del decreto 4266 de 2010, y de conformidad con lo reglado por el Art. 2. 2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente se procede a hacer el análisis de la propuesta y verificación de la idoneidad del proponente **MARLON ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.097.305.041 de El Playón, Santander, para la ejecución del **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS EN EL PROCESO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE, SANTANDER".** De los documentos aportados se observa el cumplimiento de las especificaciones establecidas en los Estudios Previos respecto de la idoneidad y experiencia:

ITEM	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta técnica y económica	Allega propuesta técnica y económica suscrita por **MARLON ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ,** identifica con cédula de ciudadanía No. 1.097.305.041 de El Playón.	X	
Hoja de vida de la función pública	Allega hoja de vida de la función pública.	X	
Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses	Allega declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses.		
Cedula de ciudadanía	Aporta cedula.	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Allega certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	
Antecedentes fiscales.	Allega certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X	
Antecedentes penales y requerimientos judiciales	Allega certificado judicial expedido por la Policía Nacional de Colombia.	X	
Registro Nacional de medidas correctivas RNMC	Allega certificado judicial expedido por la Policía Nacional de Colombia.	X	
Libreta militar o situación militar (cuando aplique)	Allega libreta militar.		
Rut	Allega RUT	X	

Examen de aptitud laboral o médico ocupacional	Aporta examen ocupacional vigente.	X	
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Aporta certificación.	X	
Constancia de afiliación a salud y pensión	Aporta constancia de afiliación EPS SURA a Allega constancia de afiliación a PORVENIR.	X	
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM.	Allega certificado REDAM.		
IDONEIDAD	Allega diploma y acta de grado como Ingeniero Civil expedido por la Universidad Industrial de Santander, el 12 de diciembre de 2016, con matricula profesional No. 68-202-347765.	X	
Experiencia	Allega acta de liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. MVSJ-CD-001-2022 del 05 de enero de 2022 suscrita con el Municipio del Valle de San José, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS EN LA PERATIVIDAD DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN-SMSCE-SGR, DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MGA WEB-SUIFP SGR/TERRITORIAL	X	

	Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS COMO DEBE SER 2020-2023 EN EL MUNICIPIO DEL VALLR DE SAN JOSÉ-SANTANDER". Allega acta de liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. MVSJ-CD-070-2022 del 15 de noviembre de 2022 suscrita con el Municipio del Valle de San José, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS EN LA PERATIVIDAD DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN-SMSCE-SGR, DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MGA WEB-SUIFP SGR/TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO UNIDOS COMO DEBE SER 2020-2023 EN EL MUNICIPIO DEL VALLR DE SAN JOSÉ-SANTANDER".		

Se encuentra demostrado con los documentos adjuntos que **MARLON ANDRES SIERRA RODRIGUEZ,** identifica con cédula de ciudadanía No. 1.097.305.041 de El Playón, cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto contractual.

Con la presentación de la oferta el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato de apoyo a la gestión.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente selección están dadas las condiciones previstas en la norma en cita y que, de conformidad con la certificación emanada de la oficina de personal, que no hay personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar.

De ahí que resulte viable contratar con **MARLON ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ,** identifica con cédula de ciudadanía No. 1.097.305.041 de El Playón, para la actividad requerida, según estudios previos adjuntos.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de selección a los Once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ARQ. YASMID ROCIO CARRILLO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas